INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Iturbe Nº 1047 e/ Tte. Fariña y Rca. de Colombia
Tel.: 492-348 / 492-349
E-mail: info@intercontinental.com.py
Fax: 491-227 – Asunción- Paraguay

DECLARACION JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

30-07-2020

ID No.: 383435

A: *MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (MINNA)*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 383435, "SEGURO DE VEHICULOS PARA CAMIONETAS DEL MINNA", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que de conformidad a lo establecido en las bases y condiciones, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 600.000.- (guaraníes seiscientos mil), y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 01 del mes de mayo de 2021

Nombre: **Dr. MARIO MODICA**
En calidad de Proveedor

Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros.-

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
14 AGO 2020
DIRECCIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES